



## CÉDULA

Siendo las 14:00 horas del día 30 de enero del 2023, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua, el **ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CHIHUAHUA, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONFORMACION DE COMISIONES ORGANIZADORAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN, CHÍNIPAS, BELISARIO DOMÍNGUEZ, GALEANA, GUADALUPE Y CALVO, IGNACIO ZARAGOZA, JANOS, MAGUARICHI Y MATACHI**, identificado bajo el número de acuerdo CDE/SG/09/2023

---

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma

---

Silvia Margarita Alvidrez Valles, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua

---

DOY FE.

Silvia Margarita Alvidrez Valles

Secretaria General





Ciudad Juárez, Chihuahua, a 28 de enero del 2023

CDE/SG/09/2023

**ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CHIHUAHUA, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONFORMACION DE COMISIONES ORGANIZADORAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**ANTECEDENTES**

1. El 25 de agosto del 2021 mediante documento SG/380/2021, la Presidencia Nacional del Partido Acción Nacional, en uso de sus atribuciones, autorizó la convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete militantes que integran el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua.
2. Que el 24 de septiembre del 2021 en Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional se aprobó la elección de la planilla única registrada para la integración del Comité Directivo Estatal para el periodo 2021 – 2024.
3. El 05 de octubre del 2021, mediante providencias del Presidente Nacional del Partido Acción Nacional, se ratificó la elección del Presidente, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Chihuahua para el periodo 2021-2024, contenida en el documento identificado como SG/409/2021.
4. Que el 23 de octubre del 2021, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua, llevó a cabo su sesión de instalación.

**CONSIDERANDOS**

1. De conformidad con el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, los Comités Directivos Estatales se integran por los siguientes militantes:
  - a) La o el Presidente del Comité;





- b) La o el Secretario General del Comité;
  - c) La titular estatal de Promoción Política de la Mujer;
  - d) La o el titular estatal de Acción Juvenil;
  - e) La o el Tesorero Estatal; y
  - f) Siete militantes del partido.
2. Que de conformidad con lo que establece el artículo 115 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales el Comité Directivo Estatal es el encargado de la estructuración del Partido en los municipios donde no haya militantes.
  3. Que de conformidad con el artículo 116 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales las comisiones organizadoras se integrarán por 1 y hasta 5 militantes del municipio.
  4. Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales las comisiones organizadoras tendrán como funciones:
    - a) Promover la afiliación de militantes en el municipio;
    - b) Participar en las campañas electorales y de otro tipo, convocadas por el Comité Directivo Estatal;
    - c) Organizar, en coordinación con el Comité Directivo Estatal correspondiente, cursos de conocimiento de la doctrina, Estatutos y reglamentos del Partido, e
    - d) Informar bimestralmente al Comité Directivo Estatal sobre los resultados de sus trabajos.
  5. Que el 27 de enero del 2023 la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua presentó a la Secretaría General el dictamen por medio del cual propone al Comité Directivo Estatal la aprobación de la conformación de las Comisiones Organizadoras en los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Chinipas, Belisario Domínguez, Galeana, Guadalupe y Calvo, Ignacio Zaragoza, Janos, Maguarichi y Matachi.



6. Que el 28 de enero del 2023 en sesión ordinaria del Comité Directivo Estatal se presentó dicho dictamen, y se propuso la conformación de las comisiones organizadoras siendo estas aprobadas por unanimidad, quedando integradas de la siguiente manera:

MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO
BATOPILAS	JOSÉ LUIS ALCARAZ CASTILLO	PRESIDENTE
	SOFÍA MARTÍNEZ RAMOS	INTEGRANTE
	NORMA ALICIA VALENZUELA VEGA	INTEGRANTE
	CATALINA BAEZ HERNANDEZ	INTEGRANTE
CHINIPAS	JOSÉ MARÍA SCHULTZ TRASVIÑA	PRESIDENTE
	JOSÉ ARNOLDO VALENZUELA CEJUDO	INTEGRANTE
	KATIA YAMILETH DOMINGUEZ QUEZADA	INTEGRANTE
	BEATRIZ GÓMEZ LEPRÓN	INTEGRANTE
DR. BELISARIO DOMINGUEZ	GLADIS ILIANA TREVIZO RONQUILLO	PRESIDENTE
	SALOMON GALLEGOS TREVIZO	INTEGRANTE
	JOHANA ELVIRA LAZOS TREVIZO	INTEGRANTE
	JOSÉ JULIO TREVIZO MORALES	INTEGRANTE
GALEANA	VERONICA VALLES QUINTANA	PRESIDENTE
	ALDO YAÑEZ PIÑÓN	INTEGRANTE
	NUBIA ISELA RODRIGUEZ GARCÍA	INTEGRANTE
	RUBEN OMAR ROCHA RAMIREZ	INTEGRANTE
GUADALUPE Y CALVO	CESAR CARIN DÍAZ GAXIOLA	PRESIDENTE
	CLARA LUZ CHON CRUZ	INTEGRANTE
	PEDRO MARTINEZ GARCÍA	INTEGRANTE
	CRISTIAN LIZANDRO LÓPEZ MONARREZ	INTEGRANTE
IGNACIO ZARAGOZA	MANUEL OSVALDO RAMIREZ RAMIREZ	PRESIDENTE
	SAYRA JUDITH IBARRA TAPIA	PRESIDENTE
	ADAENA RAMIREZ RAMOS	INTEGRANTE
	MARIELA MARQUEZ TORREZ	INTEGRANTE
	JUAN MARIO RASCON VEGA	INTEGRANTE
	LUZ ADRIANA ADETE FAVELA	INTEGRANTE
	CRISTIAN DAMIAN ORTIZ RIOS	INTEGRANTE
JANOS	ALMA ROSA RAMIREZ JACOBO	PRESIDENTE
	ROBERTO PÉREZ QUINTANA	INTEGRANTE
	ALEJANDRO LÓPEZ MACDONALD	INTEGRANTE
	SAÚL SOTERO GARCÍA BACA	INTEGRANTE





MAGUARICHI	VIRGINIA ACOSTA VILLAR	PRESIDENTE
	MANUEL ISAURO MORÁN PÉREZ	INTEGRANTE
	JUDITH CELENE BANDA MONTAÑO	INTEGRANTE
	MONCERRAT ARACELY CASTILLO TAPIA	INTEGRANTE
MATACHI	FRANCISCA CRUZ GONZALEZ	PRESIDENTE
	HOMERO ERIVES MALDONADO	INTEGRANTE
	ANA GUADALUPE MORALES GAMBOA	INTEGRANTE
	PABLO ROMERO CAMACHO	INTEGRANTE

Por lo antes expuesto, en sesión ordinaria del Comité Directivo Estatal celebrada el 28 de enero del 2023 por unanimidad de voto se:

#### ACUERDA

**PRIMERO.-** Se aprueba la conformación de las comisiones organizadoras del Partido Acción Nacional en los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Chinipas, Belisario Domínguez, Galeana, Guadalupe y Calvo, Ignacio Zaragoza, Janos, Maguarichi y Matachi de conformidad con el considerando sexto del presente acuerdo.

**SEGUNDO.-** Publíquese en los Estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal y comuníquese a los respectivos municipios para su conocimiento.

  
Silvia Margarita Alvidrez Valles  
Secretaría General

